

Consejería de Educación

## CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2016

MIEMBROS DEL CONSEJO:

**PRESIDENTA**: Sra. Revilla Tejerina

JEFA DE ESTUDIOS:

RPTE. MUNICIPAL:

## **PROFESORES:**

Sra. Abril de la Fuente Sr. Bayón Alonso Sr. Costas Carrera Sra. Ferreras Díez Sra. Jiménez García Sr. Martínez Marcos

## PADRES:

Sra. Fernández López

Sra. Serrano Fernández

## ALUMNOS:

Sra. Álvarez Lorenzo

Sr. Rodríguez Ferreras

PERS. LABORAL: Sr. Álvarez Martínez

SECRETARIA: Sra. Miguélez López En la Sala de Profesores del I.E.S. San Andrés, siendo las 14 horas y 35 minutos del día veintiuno de junio de dos mil dieciséis, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Consejo Escolar que se citan al margen para tratar el punto único del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Información sobre los listados de baremación definitivos del Proceso de Admisión del alumnado para el curso 2016-17 (Artículo 13 de la Resolución de 15 de enero de 2016).

La Presidenta expone que de acuerdo a la RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2016, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León, en su artículo 13 dice que el 22 de junio de 2016 los centros publicarán sus listados de adjudicación de plaza escolar correspondientes al periodo ordinario de admisión en sus tablones de anuncios y darán publicidad de los mismos en sus páginas web, junto con el apartado del acta del consejo escolar en la que en la que se ha informado de los mismos.

Así pues, la Presidenta pone a disposición de los miembros del Consejo estos listados que se han publicado el día de hoy en la aplicación de admisión de la Junta e informa que se han presentado para 1º de ESO 109 solicitudes, 1 solicitud para 2º de ESO, 2 para 4º de ESO, dos para 1º de Bachillerato de Ciencias y 2 para 1º de Bachillerato de Humanidades y Sociales.

Los listados son informados positivamente por los miembros del Consejo y aprobados por la Directora.

El elevado número de solicitudes para 1º de ESO y teniendo en cuenta repetidores y Alumnos con Necesidades Educativas, hace necesario prever 5 grupos en este nivel y así se ha contemplado en el estudio del CUPO de profesorado para el próximo curso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 horas en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

V° B° LA PRESIDENTA

Fdo Ma Reyes Revilla Tejerina

Villabalter, 21 de junio de 2016

LA SECRETARIA

Fdo. M Ángeles Miguélez López